



Mendoza, 29 de agosto de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY N°: 0016912/2017 y la Nota CUY N° 0023907/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1 y 2, obra la nota de referencia en la cual la estudiante *Antonella BUSCEMA*, eleva propuesta de capacitación destinada a estudiantes de la Facultad de Educación.

Que, de fs. 3 a 7, obra la mencionada propuesta.

Que, en fs. 7, el Consejo de Extensión en su sesión del día 03 de agosto de 2017, aprueba el proyecto.

Que en fs. 10, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 17 de agosto de 2017, sugiere al Consejo Directivo, aprobar la propuesta de capacitación destinada a los estudiantes, taller "*Cuidado de la Voz y Nociones de Oratoria Para Futuros Profesionales*".

Que, en fs. 10, el Consejo Directivo, en su sesión del día 17 de agosto de 2017, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar la propuesta de capacitación destinada a los estudiantes, denominado "*Cuidado de la Voz y Nociones de Oratoria Para Futuros Profesionales*" que estará a cargo del *Prof. Víctor AGÜERO* (D.N.I N° 23.942.733 – *LEGAJO N° 31687*) y Co-organizado por el Centro de Estudiantes, Agrupación Franja Morada.

ARTICULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. **MÓNICA ELISABETH CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo